

Adjunto se remiten los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, haciéndose constar que según el art. 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, de la Resolución de las siguientes convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019:

- Ayudas a Grupos de Investigación Adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional.
- Contratos puente.
- Contratos predoctorales Gerty Cori.
- Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo.
- Ayudas para el Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, primer plazo.
- Ayudas para la Cofinanciación de Doctores en Empresas.
- Ayudas para Estancias en otros Centros de Investigación.
- Ayudas para Estancias para la obtención de la mención internacional en el título de doctor.
- Ayudas para Profesores Invitados.
- Ayudas para la Participación en Congresos y Reuniones Científicas de Carácter Internacional.
- Ayudas para la Organización de Congresos.

Se aprueban las Resoluciones de las siguientes convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019:

- Ayudas a Grupos de Investigación Adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional.
- Contratos puente.
- Contratos predoctorales Gerty Cori.
- Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo.
- Ayudas para el Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, primer plazo.
- Ayudas para la Cofinanciación de Doctores en Empresas.
- Ayudas para Estancias en otros Centros de Investigación.
- Ayudas para Estancias para la obtención de la mención internacional en el título de doctor.
- Ayudas para Profesores Invitados.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6
 Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==			

- Ayudas para la Participación en Congresos y Reuniones Científicas de Carácter Internacional.
- Ayudas para la Organización de Congresos.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 1 OD)

2. Aprobación, si procede, de la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Investigación del Consejo de Gobierno.

Se aprueba la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Investigación del Consejo de Gobierno.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD)

3. Designación de los miembros de la Comisión Permanente de Investigación.

Se aprueba la designación de los miembros de la Comisión Permanente de Investigación, incluida la persona a determinar por el Consejo Social:

- Rector
- Vicerrector de Investigación e Innovación
- Director de Secretariado de Gestión de la Investigación
- Dña. María del Pilar Flores Cubos (PDI)
- D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba (PDI)
- D. Fernando Fernández Marín (PDI)
- D. Francisco Camacho Ferre (PDI)
- Dña. Cristina Ruiz Martínez (Estudiante)
- D. Enrique Padial Romero (PAS)
- 1 Miembro del Consejo Social
- Dña. María Jesús Molina Orantes (Secretaria de la Comisión, con voz pero sin voto).

4. Aprobación, si procede, de la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado del Consejo de Gobierno.

Se aprueba la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado del Consejo de Gobierno.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 4 OD)

5. Designación de los miembros de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/6



Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==

Se aprueba la designación de los miembros de la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado, incluido un miembro del PAS y dos Estudiantes que están pendientes de determinar:

- Rector
- Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado
- Vicerrector de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrector de Ordenación Académica
- Director de la Escuela Internacional de Doctorado
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Director del Departamento de Educación
- Director del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
- Director del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades
- D. Andrés Sánchez Picón (PDI)
- D. Francisco Antonio Nieto Escámez (PDI)
- D. Patricia Díaz Rubio (PDI)
- D. Iván Martínez Martín (Consejo Social)
- 1 Miembro del PAS
- 2 Estudiantes
- Directores de Secretariado o asimilados encargados de la gestión de las áreas de Ordenación Académica, Profesorado, Departamentos, Planes de Estudios y Calidad que actuarán con voz pero sin voto.

6. Aprobación, si procede, de la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos del Consejo de Gobierno.

Se aprueba la Composición y Funciones de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos del Consejo de Gobierno.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 6 OD)

7. Designación de los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos.

Se aprueba la designación de los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, incluidos dos miembros del PAS y dos Estudiantes que están pendientes de determinar:

- Rector
- Gerente
- Director de Infraestructura o persona con dicha competencia
- Decano de la Facultad de Derecho



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/6
 Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==			

- Director del Departamento de Psicología
- Dña. María Belén Marín Carrillo (PDI Permanente)
- Dña. Isabel Esther González Alarcón (PDI Permanente)
- Dña. Esther Giménez Luque (PDI Permanente)
- D. Pablo Román López (PDI No permanente)
- 2 Miembros del PAS
- 2 Estudiantes.

8. Aprobación, si procede, de las Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL, aprobadas por la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos de la UAL, para su elevación al Consejo de Gobierno.

Se aprueban las Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL, aprobadas por la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos de la UAL, para su elevación al Consejo de Gobierno.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 8 OD)

9. Aprobación, si procede, de la continuación de los órganos unipersonales nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de los Estatutos, en virtud de la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos, el Consejo de Gobierno acuerda que los órganos unipersonales nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de los Estatutos podrán continuar ejerciendo su cargo hasta la finalización de su mandato.

10. Aprobación, en su caso, de convocatorias de elecciones parciales en virtud de los artículos 160.2.g) y 149.i) de los Estatutos.

Se aprueba convocar elecciones parciales a Junta de Facultad, en virtud del artículo 149.i) de los Estatutos, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y en la Facultad de Derecho.

Se aprueba convocar elecciones parciales a Consejo de Departamento, en virtud del artículo 160.2.g) de los Estatutos, en el Departamento de Educación, Departamento de Filología, Departamento de Informática y Departamento de Matemáticas.

11. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6



Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==

Se aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 11 OD)

12. Aprobación, si procede, de doble título de Máster.

Se aprueba el doble de Título de Maestría en Ciencias de la Educación (UNIDA) y Máster Universitario en Educación Especial (UAL), para su elevación al Consejo Social.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 12 OD)

13. Adopción de acuerdo, si procede, sobre licencia por tiempo igual o superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

Se acuerda conceder la licencia por tiempo igual o superior a 3 meses a la siguiente Profesora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
GUTIÉRREZ CÁCERES, RAFAELA	EDUCACIÓN	UNIVERSITÉ GRENOBLE ALPES	01/09/2020 a 30/11/2020

14. Aprobación, si procede, de renovación de miembros de la Comisión de Evaluación del Grado de Doctor Honoris Causa (Título Tercero del Reglamento para Concesión de Distinciones Honoríficas de la Universidad de Almería, aprobado por Claustro de 29 de mayo de 2008).

Se aprueba la propuesta de renovación de los miembros de la Comisión de Evaluación del Grado de Doctor Honoris Causa. Los profesores con al menos tres sexenios de investigación que componen dicha Comisión son:

- Dña. María del Pilar Flores Cubos
- D. Manuel Sánchez Pérez (renovado)
- D. Francisco Javier de las Nieves López (renovado).

15. Aprobación, si procede, de la modificación del título oficial de Grado en Psicología en cumplimiento de la orden CNU/1309/2018.

Se aprueba la modificación del título oficial de Grado de Psicología en cumplimiento de la orden CNU/1309/2018, para su elevación al Consejo Social.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 15 OD)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/6



Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==

16. Aprobación, si procede, de las modificaciones de memorias de Grados en cumplimiento con el artículo 3 de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.

Se aprueban las modificaciones de las memorias de:

- Grado en Educación Infantil (Plan 2015)
- Grado en Educación Primaria (Plan 2015)
- Grado en Educación Social (Plan 2011)
- Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)
- Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015).

(ANEXO ACUERDO PUNTO 16 OD)

17. Aprobación, si procede, de la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería.

Se aprueba la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos incorporando la acreditación «Superación conjunta de las asignaturas “Árabe I”, “Árabe II”, “Árabe III” y “Árabe IV” del Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Almería», expedida por «Universidad de Almería», de igual forma se acuerda actualizar el Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos incorporando la acreditación «Nivel Intermedio Inglés (B1) (R.D. 239/2007)», Expedida por «Escuela Oficial de Idiomas», y la acreditación «Nivel Intermedio Inglés LOMCE (B2) (R.D.1041/2017)», Expedida por «Escuela Oficial de Idiomas».

18. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Acuerdo Marco de las Delegaciones de Centro para adaptarlo a los Estatutos de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Reglamento Marco de las Delegaciones de Centro adaptado a los Estatutos de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 18 OD)

Almería, fecha a pie de página

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	30/10/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/6
 Y6L6CfdT5eb1f7mdGseuRw==			